

7 – Admisión y envíos: El plazo de admisión terminará el 21 de marzo de 2014. Cada centro escolar, se encargará de recoger las redacciones en el citado día. Se entregara en lugar indicado por la organización para posterior deliberación.

8 – Fallo, exposición y catálogo: Las deliberaciones del jurado serán públicas, y empezarán a las 17 horas del 24 de marzo de 2014 en lugar concretado por la organización. El fallo se dará a conocer dentro de las 48 horas siguientes.

El fallo, que será inapelable, se comunicará por teléfono a los centros educativos participantes con el resultado de premiados y seleccionados.

Se realizará una exposición con las obras premiadas y una selección de las obras finalistas.

En fecha por concretar, se entregarán los reconocimientos a los premiados.

Para el día de la inauguración de la exposición se editará un catálogo con todas las obras expuestas en el que figurará el acta del fallo del jurado y que se entregará a todos los participantes en el concurso.

9 – Destino de las obras: Todas las obras quedarán en propiedad de la Asoc. Cult. Escuela Cofrade de Málaga. Los autores se comprometen a no reivindicar derechos de autor en las reproducciones que de sus obras pudieran hacerse en catálogos, carteles etc., pudiendo la Escuela Cofrade utilizarlas de la manera que estime conveniente.

10 – Varios:

- La organización resolverá los casos no previstos en estas bases.
- La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases.
- Los participantes se responsabilizan de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas.
- La organización se reserva el derecho de antes del fallo del jurado, poder exponer las obras presentadas al público, e incluso someterlas a votación popular, mientras están expuestas, sin que esa votación influya en el jurado.